

Guayaquil, Agosto 01 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TERRABANDA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la empresa EUROBANANOS S.A. me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- ° La administración efectuada por el Gerente Sr. Andres Banda Andrade ha sido en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ° Para mi función de comisario sé me ha dado todas las facilidades del caso.
- ° Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando de acuerdo a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- ° Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por la resolución General de accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los art. 229,307 y 321 de la ley de compañías.
- ° Para efecto del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos y egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- ° El resultado que representan los Estados Financieros es cero debido a que la compañía no ha tenido movimiento alguno en este periodo contable.
- ° Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad, de que todo esta correcto.
- ° El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 2010, en relación al año 2009 se puede indicar lo siguiente: La compañía no tuvo movimiento alguno.
- ° Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente Ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Afentamente,

Ing. Rosario Soria
COMISARIO

C.C. 090590781-2

